

04/03/2024

Arica: Fiscalía de Frontera ha atendido 39 casos de NNA que han sido ingresados de manera irregular al país en menos de dos meses

Desde que comenzó a estar operativa el 02 de enero de este año y a la fecha, la Fiscalía de Frontera ha atendido a un total de 39 niños, niñas y adolescentes que han sido trasladados por pasos no habilitados para ingresar al país. Así lo informó el Fiscal Regional Mario Carrera Guerrero, en el marco de la visita de una delegación de UNICEF que conoció en terreno esta primera unidad de su tipo en el país, habilitada en el Complejo Fronterizo de Chacalluta, en la frontera con Perú.



En ese contexto, Carrera destacó que desde la presencia del Ejército en frontera, que se ha extendido cerca de un año, se han registrado a 1.789 NNA que han sido trasladados por pasos no habilitados. Sin embargo, desde el mes de enero, a través de la presencia de la Fiscalía de Frontera, se han atendido a 62 personas, de las cuales 39 eran NNA.

“El número es relevante e importante, y eso nos motiva a seguir trabajando ya en horarios de atención hasta las 12 de la noche (...) Entendemos que el crimen organizado no debe tener espacio en frontera, tampoco debe permitirse la utilización de los niños bajo estas condiciones. Por lo tanto, nosotros vamos a seguir trabajando en la misma línea y vamos a continuar en la defensa de nuestros niños, niñas y adolescentes”, así lo explicó el Fiscal Regional Mario Carrera.

Por su parte, y tras conocer la Fiscalía de Frontera, el representante de UNICEF en Chile, Glayson Do Santos, destacó que esta unidad especializada de la Fiscalía es un ejemplo de cómo los actores del Estado son líderes en los procesos para concretar los derechos de los niños.

“Lo que estamos viendo aquí con la Fiscalía es un trabajo bastante serio, enfocado hacia la niñez, buscando soluciones creativas, y también buscando transformar el propio modo de operar del Estado a partir de la innovación y con un compromiso bastante evidente al ver al personal, pero también con metas muy específicas para llegar a la niñez de la forma más rápida posible, pero también con soluciones bastante asertivas en el sentido de proteger a los niños de cualquier tipo de riesgo que pueda ocurrir ingresando al país de forma irregular”, señaló Glayson Do Santos, representante de UNICEF.